



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0744/01/22 Oficio N°: SG.LP-08-2022/0231

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

JOEL ORLANDO CANO DURAN

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de enero de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Enero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales: con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Joel Orlando Cano Duran con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/022 de fecha 02 de Agosto de 2017, que cuenta con el código de identificación T-08-029-CAD-001/17 ubicado en Domicilio Conocido S/N Comunidad Laguna de los Cano C.P. Guadalupe v Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
]	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada largas dimensiones, Pinus spp., Pino, 51.5 Metros cúbicos	6	114	119	24632756	24632761
madera aserrada cortas dimensiones, Pinus spp., Pino, 5.15 Metros cúbicos	2	120	121	24632762	24632763
madera aserrada, Quercus spp., Encino, 103.283 Metros cúbicos	7	122	128	24632764	24632770

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diano Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

GOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza-Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.





Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

MDR/GAHS/LIAF

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	"	PINO	MADERA ASERRADA	
Existencia		Unidad de medida:		
inicial:	270.704	METROS CUBICOS	FECHA	07/12/2121

	Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imp	renta recibido	Remitente y código de i	dentificación	Tipo de Producto	Cantidad	
30/11/2021	23406850	214	MANUEL DUARTE RIVAS	P-08-029-BAJ-001/13	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	11.802	
02/12/2021	24324544	183	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	TRO. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM MAYOR PINO	35.848	
02/12/2021	23406851	215	MANUEL DUARTE RIVAS	P-08-029-BAJ-001/13	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	11.922	
03/12/2021	24334545	184	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	TRO. ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM MENOR Y HASTA 27.5 CM EN SU DIAM MAYOR PINO	31.448	
07/12/2021	23406852	216	MANUEL DUARTE RIVAS	P-08-029-BAJ-001/13	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	11.98	
				:			
<u>. </u>							
<u></u>							
Total						103.000	
Equivalencia	de materia pi	rima transforma	da			56.650	





Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASERRADA	
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	327.354	METROS CUBICOS	FECHA	19/01/2022

Registro de salidas					
Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de ide	ntificación	Tipo de Producto	Cantidad
	92 A 95	SIN USAR			
	96 A 105	SIN USAR			
	106 A 113	SIN USAR			
				<u> </u>	***************************************
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
otal					
1	transformacion obtenido			55%	









Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	ENCINO	
Existencia	Unidad de medida:	
inicial:	METROS CUBICOS FECHA	

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques) Fecha Folio de imprenta recibido Remitente y código de identificación Tipo de Producto Cantidad TRICUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 24329179 41.205 21/12/2021 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029ELC001 271 2716 ENCINO TRICUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 42.125 23/12/2021 24329180 272 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029ELC001 2716 ENCINO RO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A T08029ELC001 39.405 26/12/2021 24329181 273 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO **2716 ENCINO** TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27/12/202 24329183 275 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029ELC001 41.625 2716 ENCINO TRICUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 28/12/2021 42.205 24329184 276 EJIDO LAGUNA DE LOS CANO T08029ELC001 2716 ENCINO Total 206.565 103.283 Equivalencia de materia prima transformada





Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	103.283	METROS CUBICOS		FECHA	19/01/2022

Registro de salidas						
echa	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identifica	ción Tipo de Producto	Cantidad		
w _{***} .						
<u> </u>						
-						
	Vande .					
otal						
neficiente d	e transformacion obtenido			50%		









gob mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de Imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
		# # # # # # # # # # # # # # # # # # #	









Contacto:

Av. Ejerato Nacional 223, Cof. Anahuac Detegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00